

CAMBIANDO DE PARADIGMA: LA COEDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD PERSONAL

BEGOÑA SALAS GARCÍA

Experta en Coeducación y en Formación del
Profesorado

INTRODUCCIÓN

La educación se plantea hoy, desde los diferentes países, como un agente social de primer orden a considerar, para eliminar las discriminaciones existentes: por razón de sexo-género, condición social, origen étnico, etc.; que a nivel histórico se han venido ejerciendo desde diferentes colectivos humanos.

Esta finalidad educativa supone la necesidad de revisar críticamente los diferentes enfoques pedagógicos, psicológicos, sociológicos y epistemológicos que avalan el "hecho de educar".

Los Paradigmas academicistas, al servicio del sistema patriarcal y cuyo objetivo es perpetuar su poder, imponen unos valores sociales insolidarios y jerárquicos tales como: competitividad, violencia, prepotencia, autoritarismo, omnipresencia y subordinación...

Para ello, ha elaborado un currículum educativo homogéneo, androcéntrico y etnocéntrico. Una ciencia reconocida por el sistema y unos contenidos legitimados por el poder académico, donde el autoritarismo académico conforma el poderío de los saberes, erigiéndose en los guardianes de la ciencia, cuyos

objetos de estudio aparentemente inocentes, puesto que, se plantean para dar respuestas a los problemas de la sociedad, al no cuestionar el paradigma patriarcal desde el que se parte lo único que consiguen es potenciar a los sistemas de dominación.

En el Estado Español, el fin de la dictadura marcó un hito importante en la consecución de los logros de los que hoy disfrutamos, a partir de este momento, comienzan a realizarse numerosos trabajos de investigación generados casi en su totalidad por mujeres, Colectivos de Coeducación del Movimiento Feminista, mujeres profesionales, académicas, que aportaron la documentación necesaria para poder analizar el sexismo en la Enseñanza. Con el desarrollo de los Estudios de las Mujeres y de los Estudios Feministas, desde la Universidad, las nuevas investigaciones contribuyeron a la elaboración de un marco teórico y crítico que permitieron la revisión de las bases conceptuales vigentes. Por otra parte, varios trabajos de investigación desde los Centros educativos pusieron de manifiesto la discriminación existente en el aula en función del sexo.

Todas estas aportaciones ha hecho posible que durante las tres últimas décadas, se haya reflexionado a nivel teórico desde las universidades y a nivel práctico desde los centros educativos, sobre la responsabilidad que tienen las administraciones educativas y las personas que las componen, en ofertar modelos de enseñanza - aprendizaje, que contemplen a la PERSONA en el centro de toda la actividad docente, reconociendo su protagonismo, su poder y autoridad, ayudándoles en la construcción de su identidad personal y su propio proyecto de vida, con un tratamiento adecuado de la diversidad que facilite el desarrollo de todas sus capacidades a través de las áreas del conocimiento.

El desarrollo de la Coeducación en los últimos años, ha creado una nueva filosofía pedagógica que, partiendo del análisis de género como paradigma básico, permite a los Centros educativos y a todas aquellas personas con responsabilidad educativa, revisar el currículum, los materiales didácticos, la organización esco-

lar, la distribución del tiempo y el espacio, las actitudes, la programación y la oferta educativa.

Permite diseñar modelos educativos globalizadores superando la construcción socio cultural de identidades colectivas de sexo-género masculino y femenino tomando como eje la persona, como fin su crecimiento integral y como procedimiento el desarrollo de todas sus capacidades a través de las diferentes áreas curriculares.

EL PARADIGMA DE LA IDENTIDAD O LA ESENCIA

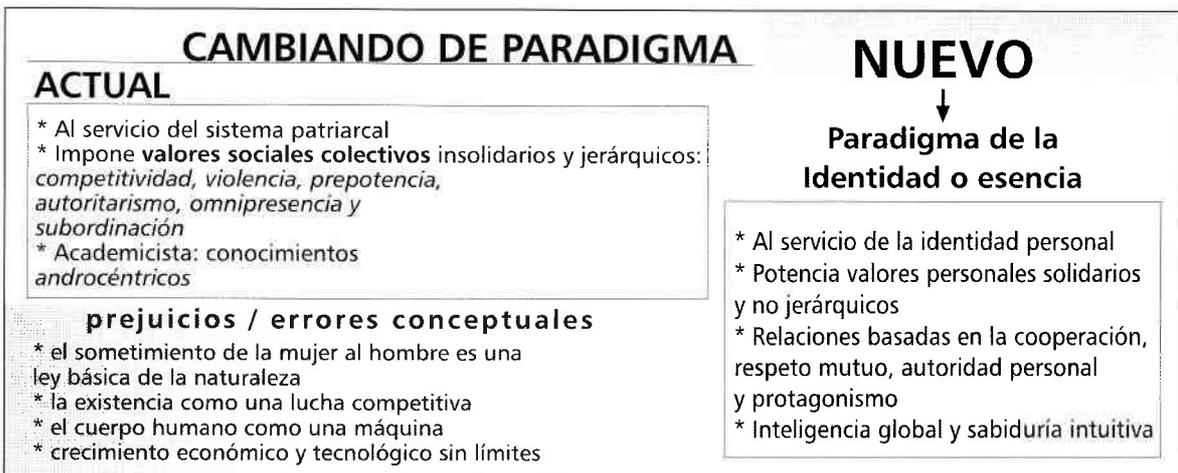
Tomar como referencia para la interpretación de los acontecimientos sociales, los procesos personales de aprendizaje, el desarrollo humano y las relaciones interpersonales, el paradigma de la identidad o de la esencia tanto de las personas como de los elementos naturales, culturales y sociales, supone reconocer y aceptar su existencia y vivencia propia y legitimada.

Cada persona nace con una **identidad esencial** que le diferencia del resto de las demás y con una identidad sexual, es decir, nace en un cuerpo de hombre o en un cuerpo de mujer. Esa **identidad esencial** que le diferencia del resto es todo AMOR, todo SABIDURÍA, todo CONOCIMIENTO. Es LUZ y está conectada consigo misma, con el resto de las personas, con el planeta y con el universo en su totalidad.

Este paradigma se basa en las leyes naturales de la vida donde todo forma una unidad y una entidad propia e irrepetible con derecho a su realización total.

Lo natural es que cada persona desarrolle su identidad esencial, creciendo integralmente dentro de su cuerpo, con su mente y con sus emociones, en un compromiso personal y social de responsabilidad y corresponsabilidad. Sin embargo, a lo largo de los siglos y con el fin de poder ejercer dominaciones de unos seres humanos sobre otros, se nos han impuesto unos valores colectivos (de género masculino - femenino, étnicos, culturales, de clase, religiosos...) que han generado identidades colectivas y que nos han distanciado de nuestro ser esencial, construyéndonos una máscara o ego personalizado que responde a las pautas de conducta formuladas en términos de debe - **no debe, bueno - malo y cierto y equivocado**; recibidas en la infancia a través de la familia y que refuerzan el proceso de socialización y el sistema educativo con el fin de conseguir la adaptación de las personas al medio y a los sistemas sociales de dominación.

En el campo pedagógico y de la educación este paradigma se denomina **Coeducativo** puesto que parte de la identidad natural de ser hombre o mujer y superando los estereotipos de género masculino y femenino, ayuda a cada una de las personas a sobrepasar los límites impuestos por la cultura sexista dominante y así conseguir que cada persona se vea a sí misma con autoridad con protagonismo, tomando las riendas de su vida, construyendo su propia identidad y responsabilizándose de su proyecto de vida.



EL PARADIGMA DE LA COEDUCACIÓN

Comprende los siguientes supuestos teóricos:

- * Estar al servicio de la identidad personal.
- * Potenciar valores personales solidarios y no jerárquicos.

MENTE

Procesos de pensamiento / programa de vida
(Analiza, racionaliza, critica, justifica, discute, valora, posee información, fórmula admoniciones...)

CUERPO

La estructura física de la persona
Se manifiesta en función de la programación de la mente y de las emociones, ríe, frunce el ceño, se excita sexualmente...
Fuente de información sensorial, nos pone en contacto con el mundo.

EMOCIONAL

Ámbito donde se recrean y desarrollan las emociones y los sentimientos que se expresan a través del cuerpo.
Sentimientos positivos y negativos

IDENTIDAD ESENCIA

Única, irrepitible, es el aspecto sabio, puro, íntegro y ético de la persona.
En ella todo es amor (compresión sin condena), siempre conectada consigo misma y centrada. Capaz de resolver los conflictos entre la mente y la emoción.

SOCIAL

Ámbito en el que la persona, asumiendo su poder y ejerciendo su autoridad tiene capacidad para cambiar la sociedad, superando las discriminaciones de todo tipo. Requiere: compromiso personal y social, respeto mutuo, autorresponsabilidad, corresponsabilidad, intervención crítica en el medio.

- * Establecer relaciones basadas en la cooperación, el respeto mutuo, la autoridad personal y el protagonismo.
- * Desarrollar la inteligencia global y la sabiduría intuitiva.

Este paradigma ecléctico que reúne los aspectos positivos de cada una de las ciencias existentes en el planeta, legitimadas o no por el sistema académico, favoreciendo el desa-

rollo no discriminatorio de cada de las personas está suponiendo una verdadera revolución en las formas de interpretar la vida y las relaciones humanas potenciando la sabiduría personal, por tanto:

- Supone el **desarrollo global de la persona**

que parte del reconocimiento de ese potencial esencial de sabiduría, amor, armonía, poder, autoridad y felicidad con el que todas y cada una de las personas nacen.

- Potencia el crecimiento integral en sus **cinco ámbitos** el desarrollo de la **Pentacidad**: mente, cuerpo, emoción, identidad y social. En perfecta conexión con su esencia que le lleve a ejecutar su propio proyecto de vida en armonía consigo misma, con el resto de las personas, con el planeta y con el universo en su totalidad.

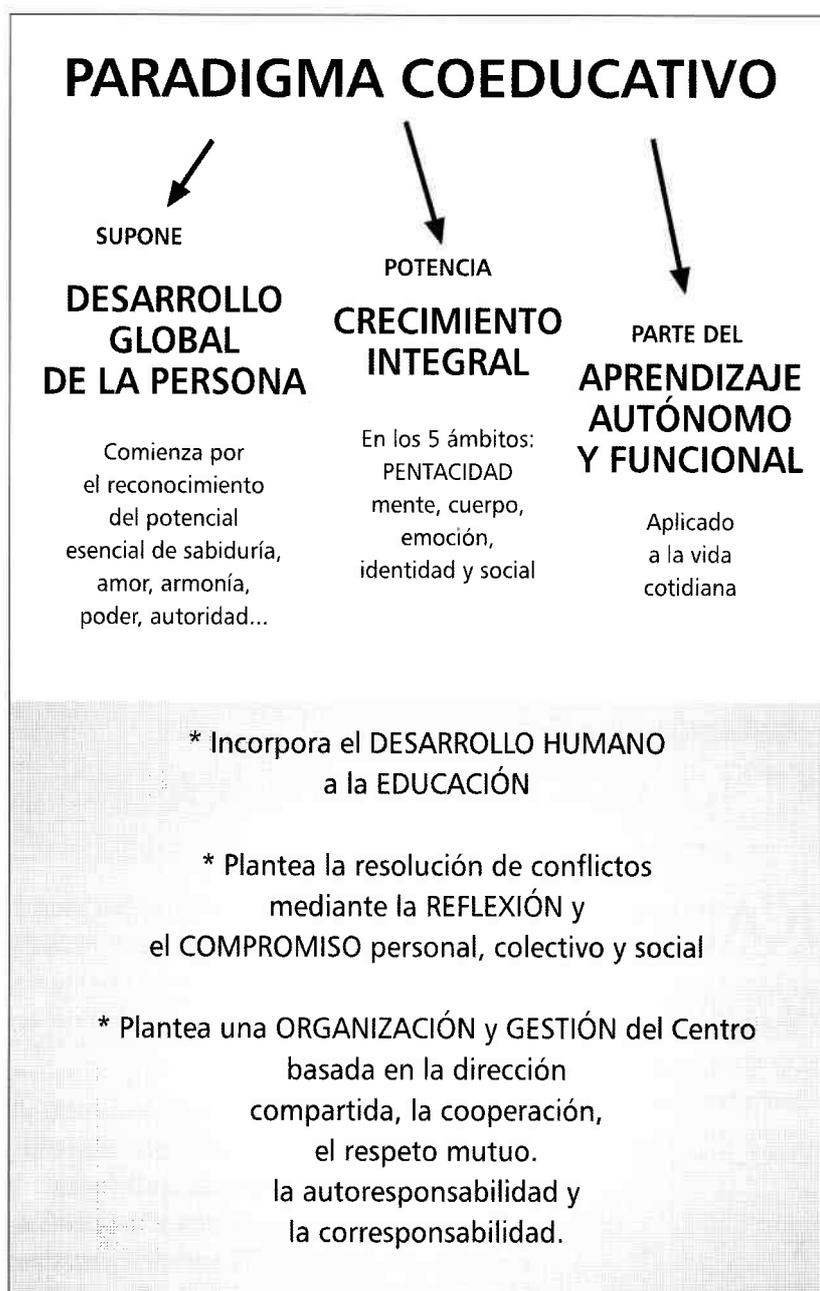
- Parte del **aprendizaje autónomo y funcional**, aplicado a la vida cotidiana.

- La resolución de los conflictos se realiza mediante **la reflexión y el compromiso** personal, colectivo y social.

- Plantea una organización y gestión del Centro basada en la dirección compartida, la cooperación, el respeto mutuo, la autorresponsabilidad y la corresponsabilidad.

- Incorpora el desarrollo humano a la Educación

La verdadera revolución de este paradigma consiste en creer en la sabiduría interior de las personas, en el ejercicio del poder y la autoridad personal, en contraposición con el paradigma dominante que sigue creando ejércitos y construyendo armas y jerarquías sociales fundamentándose en un determinismo biológico o social.



Centro consensuado por la comunidad educativa, planteando la abolición del género aplicado a las capacidades, valores, actitudes y comportamientos humanos. El hecho de nacer hombre o mujer no implica determinantes biológicos que condicionen el desarrollo integral como persona.

La persona desde el punto de vista educativo, debe considerarse como una entidad global que busca un equilibrio armónico entre la mente y el cuerpo, una relación estrecha entre lo afectivo y cognitivo y una autonomía e independencia en el ámbito privado - doméstico y en el ámbito público.

La construcción y definición del **modelo coeducativo** tiene como objetivo identificar el contenido conceptual de desarrollo integral de persona desde el punto de vista cognitivo, afectivo y actitudinal. Esta definición debe plantearse dentro de un modelo

El análisis de los diferentes modelos educativos y su relación con la construcción socio-cultural de género, masculino y femenino aplicado a los seres humanos, y la visión androcéntrica que presentan los tratados de filosofía, psicología y pedagogía nos llevan a redefinir el concepto de persona desde una perspectiva integradora que supere los estereotipos de género, entendiendo que éste no puede ser el condicionante fundamental del desarrollo humano.

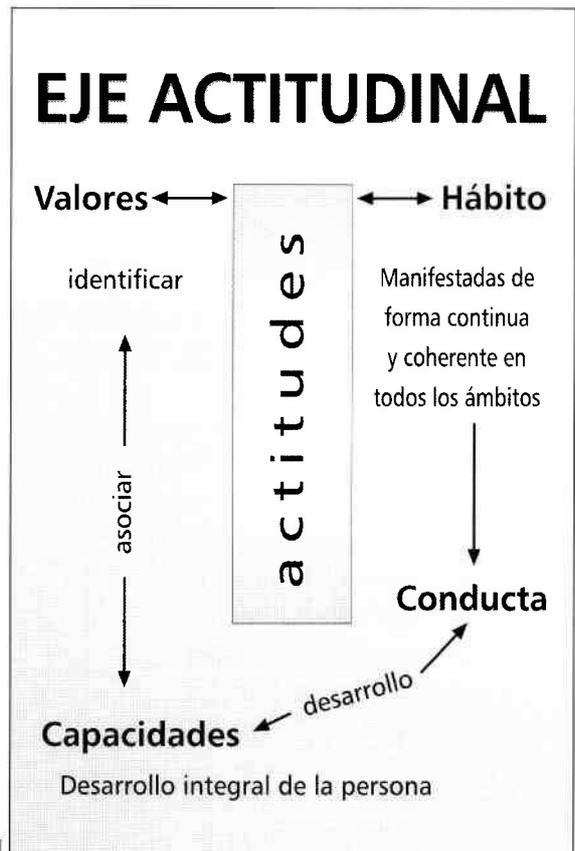
La aplicación de este paradigma implica la construcción de un **modelo coeducativo** de

de pensamiento filosófico y pedagógico más amplio, que cuestione las actuales estructuras sociales basadas en la imposición de valores colectivos donde la autoridad y el poder lo ostentan los diferentes sistemas de dominación a través de las personas que los representan. Para ello, la primera tarea que se presenta es una redefinición del concepto de Persona, que nos llevaría a concebir a ésta, como una unidad consciente con identidad, autonomía, singularidad, libertad... capaz de transformar la sociedad y organizar el mundo de manera justa e igualitaria.

La construcción de un nuevo **modelo coeducativo** que tenga en cuenta la concepción global de la Persona, facilitando su desarrollo integral y superando la jerarquización socio-cultural de género femenino y masculino, implicaría la transformación de la actual escuela mixta en una escuela coeducativa, que partiendo de las capacidades básicas a desarrollar y caracterizando éstas con los valores personales necesarios elabore un eje actitudinal común a desarrollar por el alumnado integrando las Etapas Educativas, las Áreas Curriculares, la Diversidad, la Transversalidad y la Orientación.

Este modelo coeducativo ha sido elaborado y experimentado en diferentes Centros Educativos en varias Comunidades Autónomas:

La Comunidad Autónoma Vasca en una investigación organizada por EMAKUNDE y cuyos resultados están publicados en los



MODELO EDUCATIVO

PENTACIDAD

Crecimiento integral de la persona en sus cinco ámbitos

MENTE CUERPO EMOCIÓN IDENTIDAD SOCIAL

INTELIGENCIA	EXPRESIÓN	AUTOESTIMA	AFIRMACIÓN DEL YO	SOLIDARIDAD
Sabiduría Intuición	Comunicación Corporeidad	Autovaloración Satisfacción	Protagonismo Equilibrio	Comprensión Ayuda
Aprendo de los errores	Expreso mis ideas y emociones adecuadamente	Me acepto, me comprendo y me amo	Participo activa y responsablemente en la construcción de mi vida	Colaboro en el desarrollo positivo de la humanidad

* OBJETIVO
identificar el contenido conceptual de desarrollo integral

* Diseño en términos de CAPACIDADES y VALORES

* EJE ACTITUDINAL COMÚN

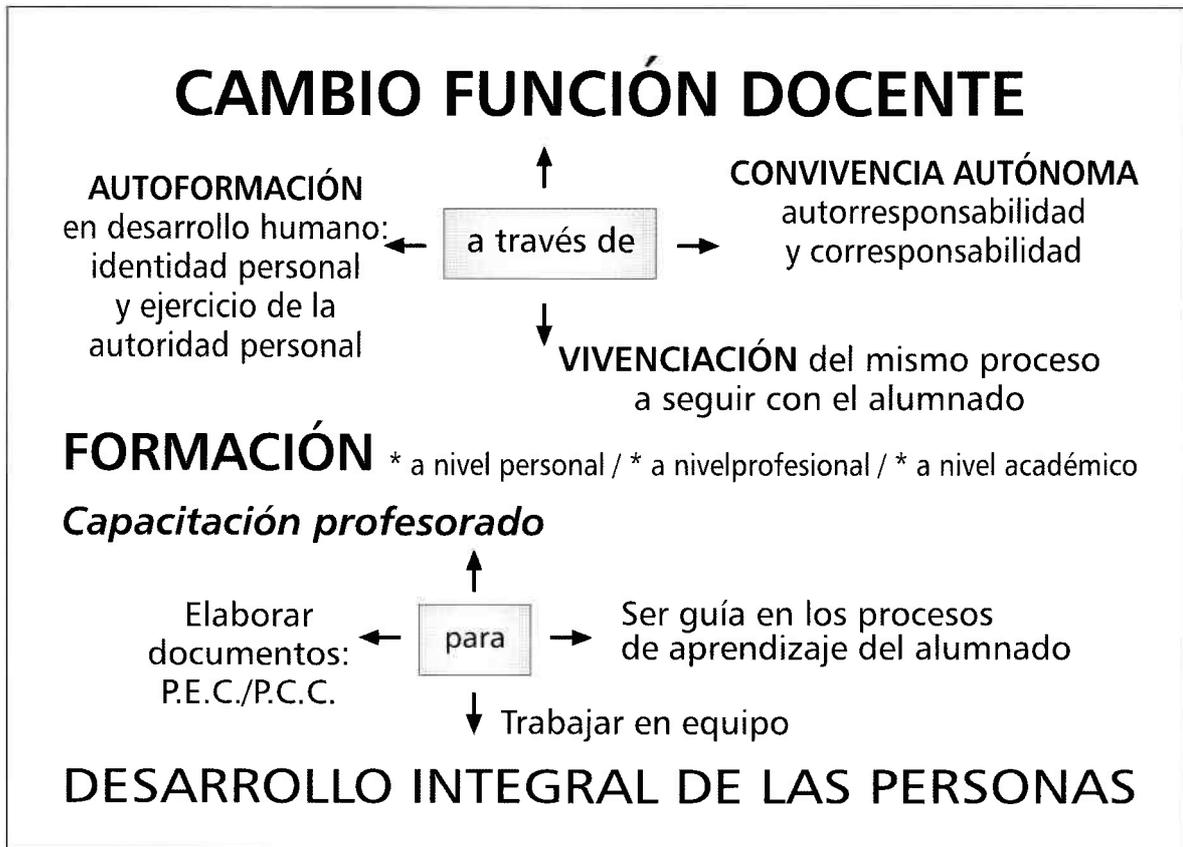
* INTEGRA:
Etapas, Áreas, Diversidad, Transversalidad y Orientación

* Basado en el **PROTAGONISMO** y en la **AUTORIDAD PERSONAL**

libros: "Guía para la elaboración del modelo coeducativo de Centro" y "Instrumentos para la elaboración del Proyecto Educativo y Curricular de Centro" Edita: Emakunde en Vitoria, en Julio de 1997.

La Comunidad Autónoma de Andalucía en una investigación organizada por F.E.C.A.E. (Federación de cooperativas andaluzas de enseñantes) y cuyos resultados están publicados en los libros: "Modelo Educativo: Desarrollo de la Identidad Personal" y "Aprendemos a ser personas" Ed. EUB, Barcelona 1998.

La Comunidad Autónoma de Canarias en una investigación organizada por el P.E.I.O.A. (Programa europeo de igualdad de oportunidades) en el Proyecto ACERINA y cuyos resultados serán publicados.



LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El papel del profesorado ante el paradigma Coeducativo varía con respecto a su tradicional función de transmisión de conocimientos; teniendo en cuenta que su Formación inicial y su práctica docente la han realizado desde el paradigma academicista, ante el cambio que se pretende es necesario una Formación basada en la capacitación tanto personal como profesional y académica, por tanto, la nueva función docente convierte al profesorado en una persona animadora y guía de los procesos de enseñanza - aprendizaje del alumnado, basados estos, en el aprendizaje autónomo y funcional que les permita dar respuestas adecuadas en su vida cotidiana, tomar las riendas de su propia vida y responsabilizarse de su propio itinerario académico y personal.

Para finalizar, diría que al terminar este siglo sería un acto de responsabilidad personal y política cambiar el modelo androcéntrico ancestral que ha supuesto la jerarquización, el sometimiento y la dominación de unos seres humanos

contra otros de su misma especie y de otras especies por el **paradigma coeducativo** que potencia una visión global, cooperativa y solidaria comprometiéndose con la gestión del planeta, reconociendo el protagonismo de las mujeres y de todas aquellas personas que han sido marginadas por su etnia, religión, opción sexual, origen social...

Deseo que en el nuevo siglo la responsabilidad individual y colectiva traiga la conexión de todas las energías positivas y la cordura en las relaciones humanas.